

09/MPA0171/01/16.

TEJANOS,  
Mexico, 20 de Enero de 2016

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COMISIÓN DE VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
INSTITUTO FEDERAL DE VALUACIÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COMISIÓN DE VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES

VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES

VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES

VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES

VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES  
VALUACIÓN DE BIENES RAÍCES

Firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.